

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 3 de Setiembre de 1891.

Número 156.

REDACTOR,

Otoniel Pacheco.

ADMINISTRADOR,

Daniel Zeledón.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufo del Lic. don Victor Orozco.

Avenida 7^a—Oeste.—Número 17

Apartado N^o 228.

CONDICIONES:

Suscripción por mes. \$ 1-00

Número suelto. 0-10

AGENTES.

San José.	La Administración.
Guadalupe.	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.	Ignacio Huertas.
San Juan.	J. Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.	Rafael Segura.
Hatillo.	Rafael Solano.
Alajuelita.	Romón Solano.
Curridabat.	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.	Juan M. Rojas.
Escasú.	Julián Mata.
Santa Ana.	Juan B. Muñoz.
Desamparados.	Apolinar Monje.
Puriscal.	Jorge Retana.
Aserrí.	Juan Castro.
San Ignacio.	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.	Elias Mora G.
San Marcos.	Eustaquio Mora.
Santa María.	José María Ureña.
Alajuela.	Zenón Castro.
San Ramón.	Pedro Urrutia.
Grecia.	Victoriano Vega L.
San Mateo.	Joaquín Vega.
Atenas.	D. Ruiz.
Naranjo.	Lorenzo Corrales.
Palmares.	Juan María Esquivel.
Cartago.	José Madriz.
San Rafael de Cartago.	Jerónimo Vega.
Paraiso.	Hermenegildo Meza.
Juan Vinas.	Ricardo Bonilla.
La Unión.	Nereo Valverde.
Heredia.	Francisco Morales S.
Barba.	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.	Miguel Arias.
Santa Bárbara.	Rosario Sánchez.
San Rafael.	Federico Faerrón.
Liberia.	Juan Matarrita.
Nicoya.	José Gutiérrez S.
Santa Cruz.	Jerónimo Marroquín.
Las Cañas.	Manuel J. Grillo.
Bagaces.	Simón Amador.
Puntarenas.	R. González A.
Los Quemados.	
Esparta.	
Limón.	Salomón Aguilera.

POR CABLE.

LISBOA 1^o.—Hoy falleció el General Batino Caelho, jefe del partido republicano.

LONDRES 1^o.—Hoy han tomado mayor fuerza los intereses peruanos en Inglaterra por razón de las últimas noticias recibidas de Chile. Los ingleses tenedores de bonos esperan guardar sus documentos y predominar la situación de Lima y Santiago. Por telegramas recibidos aquí se sabe que el Sultán ha puesto en alarma á Rusia y Francia con su inesperada firmeza y actitud en favor de los asuntos de Bulgaria contra Servia.

BUENOS AIRES 1^o.—La República Argentina se opone á la gran inmigración de los judíos rusos que ha propuesto el Baron Hiersch.

VIENA 1^o.—El mercado internacional de trigo para 1891 se ha abierto hoy concurriendo gran número de personas. El honorable A. Harardt, pronunció durante el acto un discurso muy elocuente demostrando la importancia especial del prudenente mercado que lleva por objeto escogitar medios para contrarrestar con la actual carestía de cereales en los grandes centros.

BERLIN 1^o.—Ha llegado hoy otro buque cargado de elementos de guerra para el Gobierno Chileno para trasbordarlo al *Presidente Pinto*. Hasta la hora no ha efectuado el trasborde ni tienen medio como hacerlo.

LONDRES 1^o.—Los tenedores de bonos del Uruguay tienen mira de consolidar la deuda nacional en una sola nueva deuda, llevando el interés de 3 o/o garantizado con el 45 o/o de abono sobre los derechos aduaneros.

LONDRES 1. En una explosión que hizo hoy una mina de carbón llamada "Málaga", en el condado de Somerseth se han encontrado hasta ahora siete mineros muertos y doce heridos.

Un despacho recibido de Constantinopla dice que el Sultán ha accedido á las solicitudes de los rusos respecto al Dardanelos y que desde ahora se ha abierto para todas las embarcaciones rusas, permaneciendo cerrado para las de otras nacionalidades. El Sultán ha dado de un modo satisfactorio sus excusas por las últimas detenciones de los buques rusos.

VANCOUVER 1^o. El vapor *Empreis Japon* trae noticias de un gran siclón que visitó la isla del Japon, arrojando á tierra á los buques alemanes "Kerne" y "Richmeri"; treinta individuos de la tripulación resultaron muy contusos y 250 murieron, siendo de estos la mayor parte marineros japoneses y chinos.

REPRODUCCIÓN.

Centro América
(COLABORACIÓN).

Centro-América, como toda nación que aspira al progreso, ha tenido sus épocas de luchas, para sacar avante sus instituciones, para dar en tierra con regímenes que la han descaminado de la hermosa vía de civilización y para cimentar de una vez para siempre sabios principios, que puestos en práctica por gobiernos liberales, compuestos de hombres expertos y decididos patriotas, han venido á producir, aunque lentamente, admirables y redentoras evoluciones, que han cambiado casi por completo la faz de estos pueblos.

Afortunadamente, y gracias al espíritu progresista de los habitantes que pueblan el territorio de las cinco repúblicas centro-americanas, las causas que han dado margen á aquellas luchas, principal motivo de las calamidades que nos han aquejado por mucho tiempo, van extinguiéndose poco á poco, y ya se dejan ver claros horizontes sin temor de verlos oscurecidos por nuevos tempestades políticas, que empañar puedan el cielo de la patria centro-americana.

Más de una vez se ha dicho, y no sin razón, que la paz es la idea que predomina en los ánimos de los cinco gobernantes Centro América. Los que opinen y digan lo contrario, ó no están muy al cabo de los pensamientos de dichos gobiernos, traducidos en hechos, ó

son partidarios de la discordia y del retroceso.

Muchos son los que se han dado á la innoble tarea de propalar rumores falsos relativos á próximas cruzadas que se imaginan habrán de llevarse á cabo en no lejano día, ya entre Guatemala y el Salvador, ya entre éste y Honduras; pero esos ingratos que no ven más allá del estrecho círculo de sus mezquinas ambiciones, se llevan un buen chasco.

Las tres repúblicas antes citadas conservan entre sí las mejores relaciones de amistad: á ello se hallan inclinadas por sus propias conveniencias y por sus recíprocos intereses.

Que Guatemala se encuentre en agitación, como es natural, ahora que la trascendental cuestión de elecciones para Presidente de la República es el gran asunto del día para los diversos círculos políticos que allá toman cartas en la cosa pública, no implica que el General Barillas esté preparándose para echarse sobre el Salvador: y los que así piensen no harán más que exhibirse como visionarios por lo absurdo de sus pensamientos.

En Honduras también se discute con calor idéntica cuestión que en Guatemala, y por eso no hemos de decir, y mucho menos asegurar, que el General Bográn toma tal estado de circunstancias por pretexto para ponerse en actitud bélica respecto del Salvador.

Tanto el General Barillas como el General Bográn, y tanto el General Ezeta como los gobernantes de Honduras y Guatemala, tienen encarnada la idea de que entre las repúblicas que respectivamente rigen, no deben haber más luchas que las del trabajo, que es venero de riqueza, y que la única sombra que debe abrigo es la de la paz, fuente inagotable de prosperidad y bienestar.

Por lo que toca á Nicaragua y Costa Rica, repúblicas también gobernadas por ciudadanos patriotas, ilustrados y pacíficos animados por el verdadero espíritu del progreso, se encaminan sin vacilaciones y por una vía recta á su engrandecimiento; y como los honorables señores Sacasa y Rodríguez, hombres de aquilatados méritos, no pueden ser inconsecuentes á sus ideas, cooperan también al fomento y consolidación de la tranquilidad y el orden en esta privilegiada tierra centro americana.

Que se quede para ilusos y para los enemigos sistemáticos de los gobiernos de Centro América el estar evocando y queriendo presentar al público los negros y terribles fantasmas de la guerra: que griten y vociferen; y mientras tanto, los cinco gobiernos de la patria de Morazán y de Jerez se unen cada día más en estrecho abrazo, demostrando al mundo civilizado

que las corrientes de fraternal simpatía nacidas naturalmente entre estos pueblos é impulsados por una voluntad inquebrantable, no trepidan ante la muralla de odios inveterados que les opone al meléico genio de la intriga y del retroceso.

San Salvador, viernes 14 de Agosto de 1891.

"Del Correo Nacional"

COSTA RICA.

La suspensión de garantías individuales, decretada el 30 de Abril último por don José J. Rodríguez, Presidente de la República, á consecuencia de los últimos conatos revolucionarios, y conforme á los derechos que le confiere la constitución, ha provocado el descontento de la oposición, acompañado de malévolas apreciaciones para hacer sospechosos los buenos deseos del Presidente; y este es acusado de tentativas inconstitucionales con el fin de suprimir la discusión legal de sus actos.

La gran mayoría del pueblo de Costa Rica no ha querido hacer suya la especial apreciación de un puñado de perturbadores, y comprendiendo la necesidad de aquella medida tan oportunamente adoptada, no ha cesado un momento de concederle toda su confianza.

Esta confianza no ha decaído, puesto que el 27 de Junio, juzgando el Presidente que la República había vuelto á su normalidad, restableció las garantías individuales y, volviendo todo el mecanismo política á funcionar como de costumbre.

No fué sin harto sentimiento como en vista de los sucesos de Abril, se vió obligado el Gobierno del Sr. Rodríguez á tomar severas medidas para reprimir las tentativas de desorden. Hacía tiempo que los enemigos de la paz pública venían trabajando en silencio por la destrucción del actual orden de cosas; pero el Gobierno, apoyado en la confianza que, merced á los dilatados servicios hechos al país ha sabido inspirar á la gran mayoría de sus conciudadanos, y lleno de respeto por las libertades públicas, creyó no deber prolongar aquella anómala situación.

Sólo que esta tolerancia ha sido mal interpretada por los enemigos del orden, que á través de su ofuscación política han soñado vislumbrar indicios de debilidad por parte del Jefe del Estado, y así, arrojando la careta no han temido recurrir á medidas violentas. Ante esa actitud revolucionaria sólo inspirada en el medro personal y la ambición de mando, el Gobierno tenía el deber de intervenir y tomar todas aquellas medidas propias para preservar al país de las consecuencias de una guerra civil. Eso es lo que hizo, castigando justamente á los pocos sediciosos Jefes de la intentona. Pero lejos de abusar de la situación que le ofrecía aquella situación excepcional el señor Rodríguez ha restablecido las garantías y vuelto la calma á la nación.

(De *Le Nouveau Monde*).

GACETILLAS.

EL martes *La Prensa Libre* anunciaba el retraso de la publicación de *El Herald* y ayer *El Herald* anunció también el retraso de la salida de *La Prensa Libre*. Están bien, pues, los colegas de la tipografía de *La Prensa Libre*.

LA República en su número de ayer ofrece á sus suscritores lanzar á la estampa una nueva edición de ese diario que verá la luz todas las tardes.

Veremos si la edición vespertina para en lo que quedaron *Los Lunes* que antes publicaba.

ENVIAMOS también nuestro sentido pésame á don Rudecindo Guardia y á su señora doña Rosa Tinoco (no doña Cristina, como dice *El Heraldo*) por la sensible pérdida de su niño recién nacido.

Igual manifestación hacemos á don Jenaro Castro Méndez y señora por la muerte de su hija Margarita.

CANJE. Hemos tenido el gusto de recibir la importante revista hondureña *Honduras Mining Journal*, que ve la luz en Tegucigalpa y que ha reemplazado al *Honduras-Progress*.

SE ha mandado proceder en el cantón de Goicoechea á elegir la Municipalidad que le corresponde compuesta de tres Regidores con sus respectivos suplentes, y con tal objeto se ha ordenado que la Asamblea electoral se reúna en la villa de Guadalupe á los doce del día seis del corriente.

FIESTAS. Los días 6 y 7 del corriente se verificarán las alegres fiestas del barrio de los Angeles de la ciudad de Cartago.

Es probable que esas fiestas estén muy animadas puesto que siempre son muy concurridas.

DON Basileo Araya prestó juramento ante la Gobernación de esta provincia como Jefe Político del cantón de Goicoechea.

EN el Almacén Nacional Escolar se venden medidas para granos y romanos Fairbanks con una considerable rebaja en los precios.

DON Felipe Eduardo Lehner abrirá el 16 del corriente la clase de litografía que por contrato de 2 de Julio se comprometió á dar á seis jóvenes designados por el Gobierno.

SEGÚN las observaciones del Instituto Físico Geográfico el 31 del pasado Agosto hubo un temblor á las 4h. 1.20 m. p. m. con dirección W N W.

La temperatura media á 10º m. de altura el termómetro fué de 21.03.

NO faltan en algunas esquinas mozos desocupados que pasan el tiempo en el *pastoreo* de las sirvientas. Bueno fuera que la policía les echara el ojo.

AYER á la 1 y 30p. m. hubo una divertida riña de mujeres enfrente de la casa de Mr. Keith. Se cogieron del pelo y dándose de moficones cayeron al suelo en medio de la risería que causaban á los que las veían. Por fortuna la policía llegó á buen tiempo. A estas horas deben de estar guardaditas.

BRINDIS

pronunciado por el señor don Félix Mata, en la noche del al dedicar al Presidente de la República en nombre de la Municipalidad de Cartago el baile dado en obsequio del primer Magistrado.

Señor Presidente de la República!

Señores:

La Corporación Municipal de Cartago, con motivo de las fiestas anuales, se ha complacido en recibir al señor Presidente de la República y á su Gobierno, como á sus distinguidos huéspedes, y me ha hecho el honor de comisionarme para presentarles sus manifestaciones de bienvenida en este acto en que se verifica el baile dedicado por la Municipalidad y vecindario al Jefe de la Nación.

Y al hacer esta manifestación al Gobierno, no sólo traduce la Municipalidad el sentir de sus representados, sino que obra en perfecta consecuencia con sus antecedentes.

Diré por qué.

Ella es la misma Corporación que más enérgicamente se mostrara opuesta al régimen de la dictadura; y obra en consecuencia al manifestar hoy sus simpatías por un Gobierno plenamente constitucional.

Ella es la misma Corporación que sufrió en 1885 el vejamen de ver á sus miembros arrancados de su asiento y de su hogar por haberse opuesto á que una disposición centralizadora absorbiera el depósito que sus comitentes les confiaran; y obra en consecuencia, cumplimentando al Gobierno que ha sancionado el Decreto del Legislativo, que devuelve á las arcas Municipales las rentas que el Municipio produce.

Ella es la misma Corporación que se viera obligada á comprometer parte notable de sus rentas para obtener del Ejecutivo en 1889 la promesa del establecimiento de un Instituto de 2ª enseñanza, y obra en consecuencia, al manifestar hoy sus simpatías al Gobierno que ha descargado de ese compromiso á la Municipalidad, y que, al costear del Tesoro Público el sostenimiento del Instituto, ha dejado en posibilidad á la Corporación de sostener con sus rentas á diez bequistas en él y de subvencionar á la Sociedad Filarmónica y á la escuela del P. Peralta; todo con fines de la educación de la juventud, en cuyas manos pone así las llaves del porvenir!

De esta manera, señores, justificase esta manifestación de parte de la Municipalidad, y así motivo yo el brindis que tengo el honor de proponeros por la salud del señor Presidente de la República!

Cartago, 16 de Agosto de 1891.

Telegrama de San Rafael, Recibido en San José el 1º de Setiembre de 1891 á las 7 y 20 p. m.

Señor Redactor de
"El Partido Constitucional."

El cura de aquí se ha sustituido por Presbítero don Bruno Pereira. Sírvase hacerlo constar en su interesante diario.

Juan Tfo. Miranda.

ALBUM POETICO.

CONTEMPLANDO UNAS FLORES.

Sois bellas, ¡sí! mas cuando el claro espejo que nunca se equivoca, retrata en su magnífico reflejo mis ojos y mi boca;

Cuando el recuerdo de placer soñado colora mi semblante, y reluce desnudo y nacarado mi seno palpitante;

Ser flor como vosotras me figuro, que moriré de frío si no me da el amor su ambiente puro, las penas su rocío.

Aun es más suave que la grata esencia que en torno vuestro flota, el perfume de paz y de inocencia que de mi pecho brota.

Pero vence á la vuestra mi ventura, pues para el alma tierna, Dios reservó benigno en el altura la primavera eterna.

MANUEL DEL PALACIO.

LA MADRE DE MIS HIJOS.

Ella es el tibio rayo de reflejo suavísimo que enciende el aire, que despierta aromas y resbala en los ríos;

Es expresión y forma, es poesía y ritmo, es palabra y color, luz y armonía, brisa y fresco rocío;

Perfume misterioso que halaga los sentidos, creación fascinadora, oculta fuente de vida y de zafiro.

Sueño de mis amores es el ángel bendito que en el misterio de su sér encierra la esencia del espíritu.

Hoy su nombre en mi alma con besos está escrito y al pronunciarlo mis amantes labios las sílabas modulan con suspiros.

Mañana cuando alegre mi hogar con su cariño, cuando vayamos en la vida humana como el alma unidos;

Cuando duerma en sus brazos mi corazón tranquilo, como duerme en el cáliz de las flores la transparente gota de rocío;

Será la casta imagen de todos mis delirios, el amor de mi amor, la tierna esposa del infeliz marino.

Gozará con mis goces y llorará conmigo, y será, al despertar de mis caricias, la enamorada madre de mis hijos.

EDUARDO LÓPEZ BAGO.

SOBRE EL TEMA "MUJER."

Después que Dios hizo el mundo
Todo armónico y perfecto,
Desde el hombre hasta el insecto,
Desde el astro al mar profundo,
Quiso dar de su fecundo,
Inagotable poder
Nueva muestra de otro sér
Que probara su grandeza:
Hizo un tipo de belleza
Y DIÓ ALIENTO A LA MUJER.

El hombre á veces se afana
Por la gloria, por la ciencia,
Y consume su existencia
Siguiendo una sombra vana;
Mas se olvida del mañana
Y del hoy y del ayer,
Y de cuanto puede haber
Que despierte su ambición,
Si turba su corazón
EL AMOR DE UNA MUJER.

CESAR CONTO.

EXPERIENCIA.

Pasaron ay! pasaron
Las épocas del verso;
Y la deidad del canto
Se remontó á los cielos.

No ya por producirse
Mis locos pensamientos,
Del arte y de la ciencia
Quebrantan los preceptos.

No ya como otros días
A toda vela llevo
Por ignorados mares,
Mi débil barquichuelo;

No ya tras una sombra
Me lanzo aventurero;
Ya sé lo que es naufragio
Y el ancla eché en el puerto.

J. C. ZENEA.

REMITIDOS.

RECTIFICACIÓN.

En la sección comunicados de *El Heraldo*, periódico que redacta en esta ciudad el señor Pío Viquez, aparece un artículo anónimo intitulado *Un caso lastimoso*, el cual contiene apreciaciones inexactas sobre Colombia que yo, en mi calidad de colombiano y en obsequio de la verdad histórica, estoy en el deber de rectificar.

Asegura el autor del artículo citado que el mal del lázaro se ha desarrollado entre los indios montañeses de Talamanca por la *libre entrada* á aquella región de gentes de Colombia, país que según el articulista está infestado de ese mal según lo testifican los *geógrafos y viajeros* que lo han recorrido.

No sé cuales sean esos *geógrafos y viajeros* pero en todo caso permitaseme que dude de la veracidad de ese testimonio, conociendo como conozco las exajeraciones de que adolecen los escritos de esos *touristas* europeos y norteamericanos que visitan nuestros pueblos; exajeraciones que ellos juzgan necesarias, á falta de otros méritos, para alcanzar buena venta de sus obras; y permitaseme también que concrete por ahora mi rectificación á los departamentos de Bolívar y Panamá, que son los que más conozco de los nueve que forman la república de Colombia.

Si atendemos al espíritu del artículo á que aludo tenemos que deducir que su autor piensa que la lepra ha sido introducida en este país por gentes de Colombia, error crasísimo que queda desvanecido hojeando las leyes de Costa Rica y fijando la vista en la de 7 de Junio de 1826, por la cual se crea el *Lazareto*, lo que demuestra que en aquella época y lo que es muy probable desde el tiempo de la colonia, existen en toda esta sección de Centro América muchas personas atacadas de ese mal. La ley de 18 de Mayo de 1830 suprimió el Hospital y dejó en vigor el *Lazareto* disponiendo que este se sostuviera de los

fondos de aquel y de todos los arbitrios que le daba la ley de Junio de su fundación con este significativo considerando: *ATENDIENDO A QUE CADA DÍA SE HACE MÁS URGENTE LA NECESIDAD DEL LAZARETO &c.* lo que demuestra también que el número de leprosos era mayor que el de enfermos de otra clase y que el mal del lázaro se desarrollaba no solo en Talamanca sino en otros lugares de Costa Rica, como lo hace presumir el hecho de construir el *Lazareto* en el centro de la república y no en aquellas regiones. Probado como bueda que la lepra existió en este país muchísimo antes de que hubiera *entrada libre* de gentes de Colombia á Talamanca, paso á otro punto.

Dice el articulista anónimo: "Tal ha sido la abundancia de leprosos en el departamento de Bolívar que su gobierno desde hace largos años tiene establecido un gran lazareto que constituye todo un pueblo, en la isla de Tierra Bomba, á la entrada de la bahía de Cartagena. Ese pueblo lleva por nombre el de Caño de Loro y está construido administrativamente de alefanciacos, al extremo de administrarse por un Alcalde leproso y de tener el cuidado de almas un cura también leproso." Ni es cierto lo de la *abundancia*, ni tampoco lo de *gran lazareto* y mucho menos lo del *cura* también leproso.

El departamento de Bolívar tiene *trecientos mil* habitantes y juzgo que no es *abundancia* el que entre estos haya 43, poco más ó menos, atacados de elefantiasis, como lo comprueba el último informe del Dr. Barboza, médico del Lazareto de Caño de Loro. El que en un *extremo* de la isla de Tierrabomba se haya construido ochenta á cien chozas pajizas para acomodar á todos los leprosos del departamento, á fin de evitar el contagio y para someterlos á un riguroso tratamiento médico, no constituye en mi concepto un gran lazareto. Qué población tiene hoy la república de Costa Rica? ¿Puede asegurar el autor del artículo anónimo de *El Heraldo* que no haya en todo el territorio costarricense 43 leprosos? ¿I si él lo asegura en qué queda el contenido de la nota que con fecha 4 de Octubre de 1890 dirige el señor Dr. Carlos Durán, Presidente de la Junta de Caridad al señor Secretario en el Despacho de Beneficencia en la cual con-signa esto: *"como se sabe que en el país hay muchas personas que padecen del mal del Lázaro y que su permanencia en centros de población, sin precaución de ninguna clase para evitar el contagio es muy perjudicial &c."* Ignorará el articulista anónimo que á la elefantiasis es muy propensa la raza indígena que habita en regiones de condiciones climáticas semejantes á las de Talamanca?

En el departamento de Panamá no hay leprosos, y si hubiere el número debe ser ínfimo cuando los gobiernos de Colombia, que si se preocupan por extinguir ó al menos disminuir ese mal y que han gastado y gastan ingentes cantidades de dinero para encontrarle remedio, no han establecido jamás lazareto en ese territorio colombiano.

Añade el articulista: "Todas las comunicaciones continuas que hoy existen con Cartagena nada de extraño sería ver aparecer de nuevo y con mayor fuerza entre nosotros el mal de San Lázaro." La ocurrencia es peregrina y hasta ridícula!! Desde el tiempo de la colonia existe el lazareto de Caña de Loro y desde aquella época tocan en la hermosa bahía de Cartagena multitud de buques y vapores de distintas nacionalidades y jamás, hasta ahora, se le había ocurrido á nadie temer al contagio. Tocábale á un *escribano* anónimo exhibir el temor en las columnas de *El Heraldo* de San José de Costa Rica!! Esto porque al puerto de Limón llegan mensualmente dos ó tres vapores procedentes de Cartagena, ciudad donde no solo no se encuentra ningún elefantico vagando por las calles, pero tampoco sífilíticos en tercer grado, pues á todos esos desgraciados los conduce la policía al Lazareto de Caña de Loro, para impedir el contagio. ¿Habran importado también las *gentes de Colombia* la sífilis, que según el ilustrado Protomedicato de esta república, *"cunde aquí de una manera alarmante?"* ¿También habran traído las *gentes de Colombia* la *espundia*. &c?&c?

En cuanto á la nota que figura el pie del artículo á que me vengo refiriendo hay que tomarla como nota verdadera del patriotismo mercenario; de ese patriotismo charlatan que quiere meter ruido á todo trance aunque para ello sea preciso ofender á personas y naciones amigas.

La cuestión de límites sometida está á un árbitro y ocuparse de ella en los términos en que lo hace el que escribió la nota además de ser impolítico es extemporáneo.

Lástima que no haya Costa Rica encomendado á ese insigne voiciglero la aclaración de sus derechos sobre el terreno en disputa con Colombia ante el Gobierno de España!!

JOAQUÍN PABLO VÉLEZ.

AVISOS.

"LA UNION."

Periódico semanal, de intereses generales.
Suscripción por trimestre \$ 0-50.

Las personas que deseen suscribirse á esta interesante publicación, que ve la luz en San Ramón, se servirán entenderse con el circulador don Domingo Mora, ó con el infrascrito.

Agente en esta capital,

EMILIO ARTAVIA A.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO!

LAS RECIENTES MODIFICACIONES HECHAS

A LA

Cervecería Costarricense

de la SABANA y el ensanchado á la misma permiten á sus empresarios rebajar el precio de la Cerveza á 80 centavos la docena, garantizando su pureza y bondad.

3-1.

BARBERIA DE LOS TRES AMIGOS.

Ofrece á sus amigos en particular y al público en general, un magnífico surtido de perfumería de las más afamadas fábricas de Europa para satisfacer los gustos más delicados. Esencias, aceites, jabones, polvos de Java, y cuanto tiene mayor fama.

Espléndido surtido de corbatas, camisas, camisetas y colzoncillos; y además ofrece no faltar al público con un variado surtido de Especies Fiscales, lo mismo que con un servicio esmerado y para esto cuenta con un número suficiente de afamados barberos.

Este establecimiento estará abierto desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche.

TODO A PRECIOS MÓDICOS.

ESTUDIO.

Contando con gran práctica en la enseñanza de la pintura y por satisfacer los deseos de varias personas, he resuelto abrir una clase de pintura al óleo para 2 ó 3 discípulos más.

Las personas que deseen dedicarse á este arte, se servirán pasar á mi estudio en el "Hotel Internacional" á efecto de convenirnos en precio, comprometiéndome á que en 4 meses puedan con toda perfección dedicarse á la pintura. También podré dar clases á domicilio á señoritas.

San José, 10 de Agosto de 1891.

G. LARGENBERG.

Turno.

Tengo el gusto de invitar al público en general, para un turno que tendrá lugar en barrio de San Antonio de Escasú, el domingo 16 del corriente.

Escasú, Agosto 12 de 1891.

Bernardo Solís.

NEGOCIO MAGNÍFICO.

Vendo mi casa de habitación, situada en el mejor punto de la ciudad de Alajuela, —Suroeste de la Plaza principal,—reúne todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia lo mismo que para cualquier clase de comercio, pues tiene departamentos adecuados al objeto; además su construcción es á prueba de temblores.

Vendo asimismo un terreno de potreros y leñas, como de dos caballerías, sito en "La Laguna", á hora y media de camino de la ciudad referida.

El que desee más pormenores sobre los inmuebles indicados, puede dirigirse en San José á don Julio Castro y en ésta á la que suscribe.

MARÍA S. V. DE CASTRO.

Alajuela, Agosto de 1891.

ROGELIO BERNINI

ITALIANO

Ofrece en venta una gran variedad de semillas de hortaliza, que se pueden obtener á precios sumamente baratos.

21 clases de semillas frescas acaba de recibir, y las garantiza.

En el Parque Central de Heredia lo encontraréis á todas horas del día.

Aprovechad la ocasión.

Heredia, Agosto 12 de 1891.

HE PERDIDO

un caballo blanco, grande, matado al lado derecho, marcado con fierro semejante á una Q, que el 14 del corriente se salió del potrero del señor Pablo Díaz situado en el zapote.

A la persona que me dé razón del paradero de dicho animal le dé una gratificación, reconociéndole además los gastos ocasionados.

JOSÉ M.^a HERNÁNDEZ CARRANÁ.

El Zapote de San José, 15 de Agosto de 1891.

3 v.r

AVISO,

Dn. Emilio Carro, queda encargado de todos mis negocios, con poder general, durante mi ausencia de esta República.

Podrá vérselo en mi casa de habitación en esta ciudad ó mi Beneficio del Zapote.

B. Calsamiglia.

UNA GRATIFICACION.

Se dará á la persona que presente en la oficina de este Diario una cadenita de oro con me-

dallón calado, también de oro, con 9 brillantes pequeños en el centro y cuatro colgantes. Tiene en la parte superior dos ramitas imitando laurel. Fué perdido en la noche del miércoles 5 del corriente á la salida del Teatro de Variedades.

A VENDER

caballos, muebles é instrumentos de agrimensura.

WALTER MERIVALE.

San José, Agosto 14 de 1891.

BAÑOS

Baños de aspersión sin rival en San José, servidos por agua filtrada y con el mayor aseo y decencia.

Avenida Central en Cuesta de Moras, casa de don Joaquín Matamoros n^o 481 y 491.

San José, 14 de Julio de 1891.

UNA VACA

recién desmucada, alazana clara que tenía amarrada en el corral de mi carnicería situada en este barrio se me desapareció el 30 de Julio pasado. A las autoridades ó á los particulares que me entreguen dicho animal les reconoceré los gastos que hubiere ocasionado.

San Vicente, 3 de Agosto de 1891

IMPORTANTE.

G. Langerberg, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en todos los ramos de pintura como *Retratos al Pastel, Crayón y Oleo*, y en especial *retratos de niños, paisajes, decoraciones de salón, jardines, Iglesias, imágenes etc.* También se encarga de retocar pinturas antiguas ó deterioradas, comprometiéndose á dejarlas como nuevas.

Especialista en retratos de niños.

Invita en particular á todas las persona para que pasen á visitar el salón queal efecto ha arreglado en "Hotel Intenacional", Avenida 7^a, Oeste, N^o 160, donde se exhiben las muestras de algunos de sus trabajos.

ARTURO SALAZAR,
Agente.

San José, 7 de Julio de 1891.

GRAN HOTEL.**LAS DELICIAS**

Cartago

Propietaria: Josefa I. de Fajardo.

Cómodas y ventiladas habitaciones.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

Helados, pescado fresco y platos extraordinarios jueves y domingos.

Baños de aspersion

Servicio á todas horas

PRONTITUD EQUIDAD Y LIMPIEZA.**AGENCIAS DE CAFÉ Y COMISIONES.**

Esta oficina se encarga de la compra y venta de café en cereza y beneficiado y adelanta fondos para la cosecha.

Comisiones.

También se hace cargo CON ESPECIALIDAD de la compra y venta de toda clase de fincas por su cuenta ó por la de sus comitentes.

RAFAEL VILLAFRANCA B.

Calle del General Fernández, número 2.-

Gran Depósito de Tabacos y Cigarros

DE

CORREO APARTADO } P. & F. Valiente. } CALLE CENTRAL NORTE
N^o 105. } N^o 72, antes Catedral.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE PUROS Y CIGARROS.

Imenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingstón, Jamaica, México, Hamburgo, New Orleans, New York, San Salvador y del país.

Picadura de todas clases.

Papel para cigarrillos, en libritos y en pliegos.

Fósforos de fantasía.

¡Precios sin competencia.

VENTAS POR MAYOR Y DETAL.

NOTA.—Damos especial atención á los pedidos que se hagan de provincias

A V I S O .

Muebles y un variado surtido de mercaderías, se encuentran de venta en el almacén de JOSÉ DURAN.

San José, Junio de 1891.

EL CORREO DE LA MODA

41 años de publicación

PERIÓDICO DE MODAS, LABORES Y LITERATURA.

DA PATRONES CORTADOS CON INSTRUCCIONES para que cada suscritora pueda arreglarlos á su medida, y figurines iluminados de trajes y peinados

Se publica 4 veces al mes.

El más útil y más barato de cuantos se publican de su género.

Edición especial para América.

48 números, 48 figurines iluminados, 12 patrones cortados, 24 pliegos de patrones de tamaño natural, 24 de dibujos y 2 figurines iluminados de peinados de Sras.

Suscripción por un año \$ 12-00 pagaderos por semestres.

También admiten suscripciones á las obras siguientes:—El Anillo de Satanás.—Las Islas maravillosas.—La Justicia de Dios.—El Rey de los Bandidos.—Los Templarios.—Florinda ó la Cava.—Los Asesinos.—Odio de Raza.—Venganza de un proscrito.—El Hijo de la noche.—El Favorito de la Reina.—Roberto el Pirata.—La Hija del Verdugo.—Los Maldicientes.—El Destripador de Mujeres.—Fe, Esperanza y Caridad.—El Secreto de una tumba.—El Nido de los Duendes.—El Monje de la Montaña.—El reloj de la muerte.—Crimen y Castigo.—María Magdalena.—Teresa de Jesús.—Moisés.—La Honradez de un ladrón.—El Infierno de un Angel.—La Cruz del Redentor.—La Gloria del condenado.—El Camino del Calvario.—El Sagrado Corazón.—Palillos y Orejitas.—La Ciega del Manzanares.—El Nazareno.—Las cuales se repartirán semanalmente por cuadernos de 32 páginas al precio de 10 ctvos. cada uno.

Padrón y Castro
Agentes.

7^a Avenida, Oeste, n^o 163

COSTA-RICA ACRICOLA

Y jardinera central.

RICHARD PFAU,

San José de Costa-Rica.

Este mi establecimiento lo trasladé á la 5^a. Avenida.

(CALLE DE LA ESTACIÓN).

Contiguo á la "GRAN VIA."

Semillas, por mayor y al menudeo, de Alfalfa, Raygrass, Avena negra, Sainfoin, Trebol colorado, Caña de azúcar Early Amber, Osage Oranger (para cercas); Teosduto, Aceitunas, Palmas, Arboles y Plantas industriales y ornamentales; legumbres de las clases más convenientes para el país, Flores de infinitas clases.

Instrumentos y maquinarias de agricultura, de los mejores modelos americanos; instrumentos de precisión para ingenieros, Agrimensores y Mineros, de modelos que usamos de preferencia en los trabajos del Canal de Panamá; decoraciones florales de última moda; objetos de cacería y utilidad general; libros del ramo.

Arboles frutales, Uvas, Rosas de 120 clases; Enredadoras exquisitas, Orquídeas de Venezuela, Colombia, Brasil, Méjico, de las Indias orientales, etc., un surtido estupendo, establecidas en boritas canastillas para suspender. Plantas ornamentales de todas clases. Legumbres frescas.

Contratos para toda clase de trabajos de Ingeniería agrícola y pedidos de maquinaria, etc., de todas clases.

Agencia de "Williams Orchid Album", obra artística de gran lujo, que puedo ofrecer al precio de venta en Londres.

San José, 7 de Agosto de 1891.

RICHARD PFAU.

HARINA!

DEL

MOLINO VICTORIA.

De esta fecha en adelante el Molino Victoria" expenderá sus harinas á los precios siguientes y por cantidades que no bajen de 10 quintales.

"Harina Victoria" de trigos en San Luis y California mezclados.....oá \$ 8-50 qq

„ extranerja San Luis..... „ „ 9-50 „

„ „ California..... „ „ 9-50 „

Estas harinas se expenderán en la oficina de la empresa situada en el edificio del Molino y en las agencias establecidas en las provincias.